

2021 session

13 July 2021 – 16 July 2021

Agenda item 5

ECOSOC High-level Segment

Statement submitted by Campanha Latino-Americana pelo Direito à Educação - CLADE in consultative status with the Economic and Social Council *

The Secretary-General has received the following statements, which are being circulated in accordance with paragraphs 30 and 31 of Economic and Social Council resolution 1996/31.

La CLADE y su membresía, afirman la centralidad del derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, como derecho sinérgico y habilitante para el logro de la Agenda 2030 y como una obligación de los Estados.

La crisis sanitaria global ha traído graves consecuencias, impactando de manera diferente a las distintas poblaciones, exacerbando las desigualdades estructurales históricas, y poniendo aún más en evidencia la debilidad de las políticas y sistemas públicos de atención a la salud, educación, empleo, entre otros.

Es urgente el máximo esfuerzo de los Estados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030 y en su rol de garantes de los derechos humanos, desde una perspectiva de igualdad de género e interseccionalidad, considerando la indivisibilidad de los mismos. Asimismo, es indispensable garantizar la participación amplia, inclusiva, sustantiva y permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en los asuntos públicos.

La realización del derecho humano a la educación se ha vulnerado aún más durante la pandemia, amenazando la garantía de una educación pública, gratuita, laica y de calidad, a lo largo de toda la vida. Alrededor de 800 millones de estudiantes en el mundo no retoman aún su trayecto educativo, con grave perjuicio en términos de aprendizaje, especialmente para las niñas y las mujeres; se han deteriorado las condiciones estructurales para el ejercicio docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha profundizado la brecha digital sobre todo en las zonas rurales, ahondando aún más las desigualdades de acceso, la deserción y la continuidad de estudios.

El cuadro se complejiza ante las proyecciones de disminución de presupuestos públicos, ya insuficientes. Para el fortalecimiento de los sistemas y servicios públicos, es esencial el respaldo y compromiso presupuestario. Por ello, es necesario resistir a las políticas de austeridad y endeudamiento de los países, y buscar la justicia fiscal como condición necesaria para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos. Un sistema fiscal justo está en la base de una sociedad socialmente inclusiva y democrática y permite fortalecer el sistema público y sus servicios.

La profunda interrelación entre el derecho a la educación, la salud, el agua y el cuidado de la vida, se hace más evidente en el marco de la emergencia sanitaria, pero también en su especial interrelación

con varios de los ODS bajo revisión en el FPAN de 2021: pobreza, hambre, trabajo decente, desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas.

La protección integral de los derechos aquí involucrados y la implementación de la Agenda 2030 debe ser un compromiso irrenunciable de los actores estatales que, necesariamente, supone el diálogo y la participación decisiva de comunidades, organizaciones y sociedad civil en general.